

MOVILIZACION AGRICOLA

*H*A venido sonando en nuestros oídos, por tanto tiempo, la palabra GUERRA, que nos vamos acostumbrando a oír.

En los países latinoamericanos, a pesar de algunos actos de sabotaje registrados y del hundimiento de algunas unidades de nuestras flotas mercantes, poco han cambiado nuestras costumbres y casi seguimos viviendo en la misma forma de siempre. Pero la guerra existe y amenaza contaminar todo y arrastrar en su torbellino hasta el último resto de nuestra organización política, social y económica. No es posible permanecer indiferentes a la realidad; la guerra está invadiendo a la América Latina y es preciso irnos preparando, cada día con mayor ahínco, para resistirla y ganarla. Nunca se insistirá demasiado, por tanto, sobre la necesidad de esforzarnos en producir; es decir, que en realidad hay que desarrollar un esfuerzo mayor que el ordinario. La guerra NO es un fantasma, es real, y cada uno, en su campo de acción, tiene que trabajar poniendo todo lo que esté de su parte para que pueda desarrollarse el programa de defensa delineado por los Gobiernos de nuestro Continente.

El Gobierno de México, como una de las consecuencias del estado de guerra existente entre la República Mexicana y las potencias totalitarias, ha adoptado un plan de Movilización Agrícola que será desarrollado desde luego por los Consejos Mixtos Agropecuarios, como órganos coordinadores del Poder Público y los sectores privados que tienen a su cargo la producción agrícola. De estos Consejos surgirán los programas concretos que la Secretaría de Agricultura apoyará con el mayor interés para lograr su realización.

No se crea que sólo el estado de guerra hace necesaria esta coordinación de actividades. Es inexplicable que artículos absolutamente indispensables para nuestro consumo interior, como el frijol y el maíz, se hayan venido importando del extranjero. De muchos artículos fundamentales para nuestro consumo hemos sido unas veces importadores y otras exportadores. De 1934 a 1936 exportamos maíz y de 1937 a 1940 lo importamos. En 1931, 1938 y 1939 importamos frijol; en 1933, 1934, 1935, 1940 y 1941, lo exportamos. Acertadamente ha dicho el señor Secretario de Agricultura, "Caminando a ciegas, vamos así vendiendo barato en un año lo que al siguiente habremos de comprar a mayor precio". De todas maneras, aun sin la

urgencia de la guerra, debemos resolver lo que por inexplicable negligencia no se ha atendido.

El plan del Gobierno Mexicano está delineado precisamente con intención de solucionar las situaciones anómalas que venimos señalando y que se presentan en distintas formas, como en el caso de las frutas y las legumbres, las cuales, debido a la escasez de almacenes refrigerados, se rematan en los centros de abastecimiento a cualquier precio. El plan incluye la construcción de edificios que almacenarán 100 000 toneladas, hasta alcanzar la cifra de un millón de toneladas de capacidad de almacenamiento en la República.

Tocante a la producción de maderas se aspira, por de pronto, a colocarnos en condiciones de bastarnos a nosotros mismos, pues México sigue siendo un país importador a pesar de que tiene 170 000 Km², de montes madereros y de que la diversidad de sus climas le permite explotar desde las coníferas de las montañas hasta maderas de los trópicos. Es tal la abundancia de coníferas que se podría centuplicar la producción actual de pulpa de papel, que ahora sólo es de 6 500 tons. anuales, especialmente cuando América no la puede importar de los países del norte de Europa.

No es nuestra intención reproducir y comentar cada uno de los puntos substanciales del programa de Movilización Agrícola propuesto por la Secretaría de Agricultura, pero es pertinente enumerar algunos de los productos que merecerán, según este programa, especial atención de las autoridades mexicanas; el henequén, la copra, los olivos, el ajonjolí, el hule, el guayule y el cacao. También habrá nuevas posibilidades para la producción platanera, se extenderán las siembras de arroz y se intensificarán los cultivos de garbanzo y de hortalizas de invierno.

El sector ganadero será objeto de muy especial atención en lo que se refiere a la producción de lana y manteca, ahorrándonos importaciones por valor de 15 millones de pesos anuales y se procurará el incremento de los pies de cría de ganado vacuno en los Estados fronterizos del norte. Para nuestro consumo se garantizará la producción de artículos básicos como: maíz, trigo, carne, café, azúcar, etc., pero al mismo tiempo es indispensable producir en mayor escala, leche y sus derivados, aves de corral, legumbres y frutas.

La Secretaría de Agricultura, al presentar un plan de Movilización Agrícola señala puntos importantísimos y sólo falta que las comisiones Mixtas Agropecuarias actúen con celeridad; pero además la Secretaría se apoya en la labor que viene desarrollando la Comisión Nacional de Irrigación, que tiene en sus manos una delicada misión que cumplir: la de llevar a cabo el plan cuya meta es poner bajo riego, para el año de 1946, 700 000 Has., de tierras de cultivo.

La Comisión para esta labor, necesita del esfuerzo de técnicos, profesionistas y peritos, quienes, incrementando los conocimientos de su especialidad y esmerándose en la resolución de los problemas que se presenten durante el estudio, proyecto y construcción de obras de riego, cumplirán con su deber de ciudadanos de un país libre de América.—A. de N.